

INFORME

"RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES POR TERMINO DE GESTION"

INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO – P. C. DEL CALLAO

Octubre 2021

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	0068		
Nombre de la entidad	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	GUEVARA CARRASCO RENATO CAROL		
Cargo del titular	DIRECTOR EJECUTIVO CIENTIFICO		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	08847409		
Teléfonos:	012088650		
Correo electrónico	RGUEVARA@IMARPE.GOB.PE		
Tipo de informe	ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio del periodo reportado:	07/10/2021	Nro. documento de nombramiento / designación	Resolución Suprema 012-2016-PRODUCE (12.08.2016)
Fecha de fin del periodo reportado:	02/11/2021	Nro. documento de cese de corresponder	N/A
Fecha de presentación (*):			

(*) El aplicativo informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (sí/no)
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	DNI	06053693	HUERTA RODRIGUEZ WENDY INGRID	07/10/2021	SI

Comentarios

1.3 Misión, visión, valores y organigrama

a. Misión

Promover y realizar investigaciones científicas y tecnológicas del mar, aguas continentales y de los recursos vivos de ambos, con el objeto de lograr el aprovechamiento racional de los mismos; proporcionando al Ministerio de la Producción y a la comunidad científica los estudios de manera veraz y oportuna.

b. Visión

El Instituto del Mar del Perú (IMARPE) alcanza la excelencia y afirma el liderazgo en las investigaciones sobre los ecosistemas marinos y de aguas continentales, contribuyendo al desarrollo sostenible de las pesquerías y de

a acuicultura con un enfoque ecosistémico.

c. Valores

-Excelencia: Promovemos el desarrollo y la excelencia científica y tecnológica en el ámbito de la investigación, brindando calidad en cada una de nuestras funciones, con el respaldo de recursos humanos sólidamente capacitados, infraestructura descentralizada y tecnología de punta.

-Transparencia: La institución brinda y facilita información fidedigna y oportuna, del resultado de las investigaciones de los principales recursos marinos y continentales; de la acuicultura y el medio ambiente, los cuales tienen carácter público y deben ser accesibles al conocimiento de toda persona natural o jurídica.

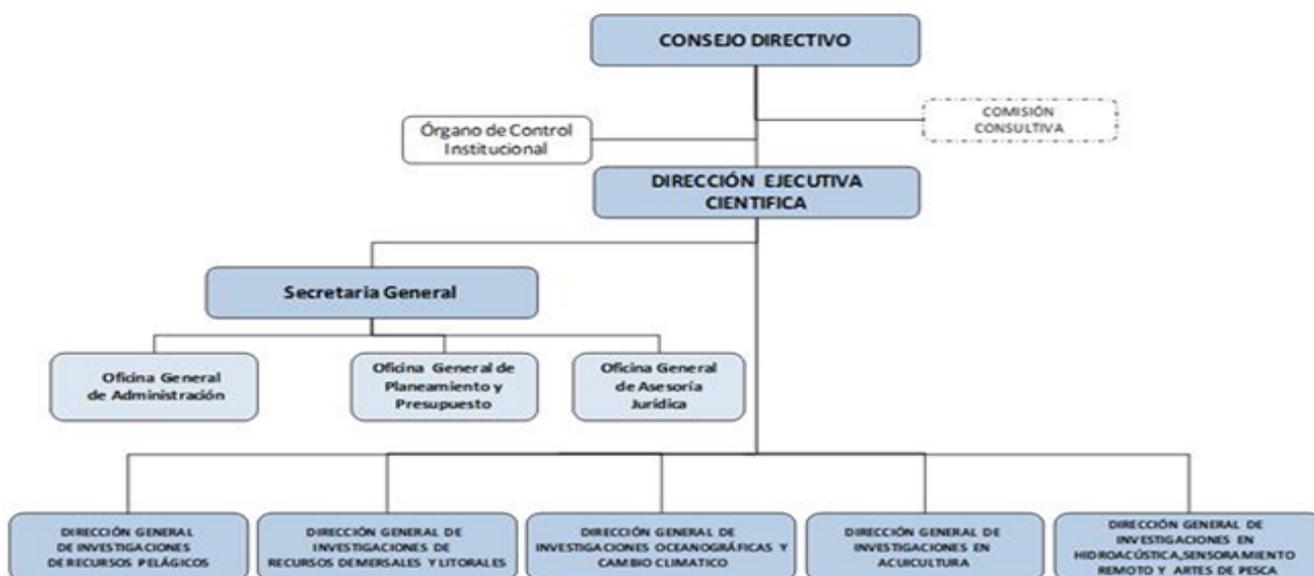
-Veracidad: Nos conducimos con autenticidad en las relaciones funcionales con todas las instancias sectoriales y con la ciudadanía, contribuyendo al esclarecimiento de los hechos y la toma de decisiones.

- Confiabilidad: Actuamos con plena conciencia en que el trabajo científico busca un equilibrio entre la explotación y sostenibilidad de los recursos y el ambiente, lo que genera confianza en nuestras investigaciones.

- Ética científica: Perseguimos objetivos orientados a incrementar los conocimientos científicos en apoyo a la actividad pesquera y acuícola sostenibles, para contribuir en la seguridad alimentaria y en la reducción de la pobreza.

d. Organigrama

Organigrama del Instituto del Mar del Perú



1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

- Información actualizada de los principales indicadores biológico-pesqueros de los recursos de mayor importancia económica en la pesquería de peces pelágicos (anchoveta, jurel, caballa, bonito, perico, samasa, atún), demersales y litorales (merluza, cachema, falso volador, cabrilla, etc), invertebrados y macroalgas (calamar gigante, choro, pulpo, erizo, etc). Se informó de los resultados científicos al Ministerio de la Producción para dar las recomendaciones y proyecciones de captura para las temporadas de pesca. así como otras medidas de ordenación para la Sostenibilidad de la actividad pesquera.

- Ejecución de cruceros de investigación en el Litoral Peruano, con el objeto de estimar la abundancia, biomasa, distribución de las principales especies comerciales y sus parámetros bio-oceanográficos:

¿Crucero de Biomasa Desovante de la anchoveta en el litoral norte y centro Peruano del 01 al 21 setiembre del 2021. Bordo del Bic Flores Portugal

¿Crucero de evaluación hidroacústica 2109-11, en la Región Norte-Centro del 22 setiembre al 04 noviembre (42 días) por 42 días, desde Talara hasta Tacna, con la finalidad de evaluar el stock norte ¿ centro de la anchoveta y de otros recursos pelágicos como el jurel y la caballa, que permitirá determinar la cuota de la segunda temporada de pesca de anchoveta 2021 en la región norte-centro...Continua.

¿Operación Merluza XXXIII, del 05 al 08 de octubre, entre el limite Norte a Punta Negra, con el objetivo de evaluar la evolución del proceso reproductivo, distribución y estructura por tallas de la merluza peruana.

¿Crucero de evaluación de la biomasa de los principales recursos pesqueros del Lago Titicaca, se realizó a bordo del BIC IMARPE VIII entre el 25 de agosto al 08 de setiembre del 2021 en toda la superficie del Titicaca. El total de captura fue de 13,9 kg de cuales 99,2% corresponde a la pesca con redes enmalle y 0,8% para la captura con red arrastre. La red enmalle capturó 6 especies, destacando en orden de importancia el carachi amarillo (*Orestias luteus*) y la trucha (*Oncorhynchus mykiss*), en tanto, con la red de arrastre solo capturo ispi.

- Seguimiento de la pesquería de anchoveta y otros recursos pelágicos (sardina, jurel, caballa, samasa, atún). Los desembarques provenientes de la pesca industrial al 15 de setiembre del 2021 alcanzaron 3 224 477 toneladas (t). La principal especie desembarcada fue *Engraulis ringens* "anchoveta" con el 97,8%, seguido de *Trachurus murphyi* "Jurel" con 1,5% y *Scomber japonicus* "caballa" con 0,7%. Según región, en el norte se desembarcó el 66,6% del total.

-Seguimiento de la pesquería de la Merluza: El presente Régimen Provisional de Pesca del Recurso Merluza correspondiente al año biológico julio 2021 ¿ junio 2021, fue establecido mediante la R. M. N° 174-2021-PRODUCE. Se presentaron a PRODUCE los informes sobre la incidencia de juveniles de merluza, que determinaron el cierre de áreas de acuerdo a lo dispuesto en la R.M 174-2021-PRODUCE

- Se fortaleció el Sistema de Captación de Información de la Pesquería Artesanal consolidado a nivel litoral, donde se dispone de información actualizada de desembarques, esfuerzo de pesca, áreas de pesca, precios playa y otros indicadores de esta pesquería en 56 lugares a lo largo del litoral. Asimismo, se continúa con la difusión del "Sistema de Información de Precios Playa, Mareas y Oleaje-INFOMAR".

Se han presentado a PRODUCE los informes de diagnóstico de las especies cachema (*Cynoscion analis*) y cabrilla (*Paralabrax humeralis*), a fin de implementar mejoras en su sistema de ordenación. Actualmente se viene procesando la data de las especies Pintadilla (*Cheilodactylus variegatus*), coco (*Paralonchurus peruanus*) y caracol negro (*Thaisella chocolate*).

Se ha puesto a disposición la base de datos de la III Encuesta Estructural de la Pesquería Artesanal, para conocimiento y uso de los usuarios.

- Se llevó a cabo el monitoreo anual de tortugas marinas, especialmente de la tortuga verde del Pacífico Este (*Chelonia mydas agassizii*), en el estuario de Virrilá, en Sechura (Piura), a fin de obtener información ecológica y

sanitaria que contribuya a su investigación, manejo y medidas de conservación. El estudio constó de tres etapas y se llevó a cabo entre el 5 al 14 de agosto 2021.

- Se llevó a cabo la evaluación de las praderas de macroalgas pardas *Macrocystis pyrifera*, localizadas en la zona marino-costera entre punta Zárate y Playón, en la Reserva Nacional de Paracas (RNP) en Pisco, con el objetivo de determinar el estado de los indicadores biológicos y poblacionales, composición y volúmenes de este recurso varado naturalmente. El alga se encontró distribuida uniformemente en toda la zona intermareal del área de estudio, con una biomasa total estimada de 2 609 t representado un total de 1 050 182 individuos y una densidad promedio de 3,5 ejemplares/m.

Se ejecutan los proyectos: "Investigaciones en macroalgas pardas varadas en áreas seleccionadas del litoral de San Juan de Marcona ¿Ica e Ilo-Moquegua" y "Estructura, conectividad y resiliencia de un ecosistema de macroalgas pardas explotado, hacia un manejo pesquero sustentable basado en un enfoque ecosistémico" en colaboración con el Reino Unido y Chile, a fin de complementar la información ecológica y poblacional de estas especies, y conocer las experiencias de conservación de ecosistemas de praderas de macroalgas pardas orientadas a su conservación y ordenación.

- En lo referente a estudios de la Biodiversidad Marina, se viene recopilando información biológica para seguir fortaleciendo y mejorando las Guías: "Guía para el reconocimiento de Invertebrados marinos del Callao", "Guía de identificación de las principales Rayas del Perú" y del "Catalogo Digital de la Biodiversidad Acuática del Perú", mediante la incorporación de fichas técnicas de especies del mar peruano. También, se culminó con la elaboración del manuscrito en donde se presentan los resultados del análisis integrado morfológico y molecular (código de barras de ADN) de 16 especies de invertebrados representados en 21 ejemplares que habitan desde los 68 a los 470 metros de profundidad.

Se formuló conjuntamente con PRODUCE, MINAM y RREE las Posiciones Nacionales que fueron presentadas en las Reuniones virtuales formales del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA, por sus siglas en inglés)- SBSTTA 24 del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), sobre "Especies Exóticas Invasoras" y "Diversidad Biológica Marina y Costera".

- Estudio tecnológico con artes y métodos de pesca tradicional y no tradicional destacan dos investigaciones: a) Estudio para mejorar la selectividad de las redes de enmalle dirigida a los recursos costeros en la región Lima, con énfasis al pejerrey y lisa. Estudios que permitirán mejorar la selectividad de las redes de enmalle dirigidas a la captura de recursos costeros en la Región Lima. b) Estudio del comportamiento de las redes de cerco dirigida a la captura de peces pelágicos en el Litoral peruano". Estudios que permitirán determinar el efecto de los diferentes tamaños de malla en redes de cerco artesanal dirigidas a la captura de peces pelágicos.

- Investigaciones en Oceanografía y Cambio Climático. Se desarrollan investigaciones científicas de los procesos y condiciones oceanográficas, físicas, químicas, biológicas y geológicas del mar peruano en el marco de la variabilidad climática. Se ejecutan estudios acerca de: Afloramiento costero frente a Perú. Dinámica de los procesos Físicos, Químicos y Biológicos en los ecosistemas de borde Costero. Impacto de los cambios climáticos en los ecosistemas marinos frente al Perú: vulnerabilidad, modelado y adaptación. Oceanografía Pesquera.

Adquisición de 04 glider, con la finalidad de monitorear en forma continua las condiciones oceanográficas frente a la costa norte del Perú. El 02 agosto se desplegó el vehículo submarino autónomo glider "Paracas" frente a la costa de Negritos ¿ Talara. El vehículo se encuentra recolectando información de temperatura, salinidad, oxígeno, clorofila-a y turbidez desde la costa hasta las 80 millas náuticas y desde la capa superficial hasta los 400 m de profundidad.

-Generación de artículos/publicaciones para su divulgación en revistas nacionales e internacionales: Proyecto Oceanografía Pesquera (06 artículos), Proyecto de Estudio Integrado del afloramiento costero (06 artículos), Proyecto Impacto de los cambios climáticos en los ecosistemas marinos frente al Perú: vulnerabilidad, modelado y adaptación (07 artículos), Proyecto Caracterización y pronóstico de eventos extremos en el mar

peruano usando un sistema operacional de información oceánica (02 publicaciones)

- El Monitoreo del Fenómeno El Niño, se sostendrá la cobertura del sistema de vigilancia continua y en tiempo real, de los procesos que regulan la dinámica marina e interacción océano y atmosférica, mejorando el diagnóstico y pronóstico de las condiciones oceánicas y climáticas, para prevenir y mitigar los daños materiales y económicos, y mejorar el aprovechamiento de los beneficios que trae. Se presenta recomendaciones que se realizan a través del Comité Multisectorial ENFEN, mediante la emisión de boletines y documentos técnicos-científicos.

Para el periodo del Tercer Trimestre del 2021 la zona costera del Perú, se caracterizó por presentar condiciones de normales a ligeramente frías, con anomalías de la TSM que en promedio tuvieron valores $-1,5\text{ }^{\circ}\text{C}$ en la costa norte y centro y de $-1,0\text{ }^{\circ}\text{C}$ para la costa sur.

Prospecciones y monitoreo:

¿ "Monitoreo Bio-oceanográfico en las Líneas de Chicama y Paita 2107-08" y "Despliegue de vehículo Autónomo Glider"; del 25 de julio al 05 de agosto (12 días). Bic Flores Portugal

¿ "Monitoreo Bio-oceanográfico en las líneas de Paita y Chicama" 2108-09" y "Recuperación de vehículo autónomo Glider"; del 27 de agosto al 04 de setiembre (9 días). Bic IMARPE V

- Se realiza el monitoreo de las actividades pesqueras a través del Sistema de Seguimiento Satelital (SISESAT) y el monitoreo de la variabilidad ambiental del mar peruano en tiempo real a través de la recepción de imágenes satelitales del sistema TeraScan del Imarpe. Por medio del proyecto de base de Datos IMARSIS, se comparte información científica procesada de manera íntegra y en tiempo real.

- Evaluaciones de la calidad marino costera en zonas determinadas del litoral peruano a través de una red de monitoreo. (Callao, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna). Se ha determinado las concentraciones de metales pesados, hidrocarburos de petróleo, aceites y grasas, sulfuros, DBO5 y coliformes termotolerantes, en muestras de aguas marinas (mar y playas).

La zona marina y costera de Malabrigo, Salaverry y Huanchaco fue evaluada del 02 al 04 de agosto 2021, se encontraron valores de coliformes termotolerantes que variaron de <1.8 a 3.5×10^2 , los mayores volúmenes se presentaron en las estaciones E-2 y E-3 de Huanchaco que sobrepasaron el ECA Cat2-C2 para extracción y cultivo de especies hidrobiológicas en áreas Marino Costeras (<30 NMP/100m).

Investigaciones en Acuicultura:

- Acondicionamiento y reproducción de especies priorizadas se ha logrado la reproducción, desarrollo larval y producción de juveniles en condiciones de laboratorio de dos especies marinas de importancia comercial en el Perú, como son Chita (*Anisotremus scapularis*) y lenguado (*Paralichthys adspersus*); Asimismo, se vienen realizando alianzas estratégicas con el sector privado para continuar el ciclo de cultivo y obtener ejemplares de talla comercial, con la finalidad de avanzar en la domesticación de la especie y lograr su producción comercial.

En este tercer trimestre fue aceptado en la revista Marine and Fishery Sciences (MAFIS), una investigación: "Evaluación de la densidad de cultivo sobre el crecimiento y supervivencia de larvas de chita *Anisotremus scapularis* (Tschudi, 1846) en laboratorio", la cual saldrá publicada en el Volumen 35 No. 1 (2022) en la sección de Artículos originales.

- Se llevaron a cabo el monitoreo poblacional de camarón de río (*Cryphiops caementarius*), con la finalidad de estimar la biomasa del stock adulto en las secciones media y baja de la cuenca del río Cañete (27 agosto al 5 setiembre), río Majes (23 setiembre y 02 de octubre). También se realiza el monitoreo biológico- pesquero con

frecuencia mensual en los ríos Majes y Ocoña, y que permite el acopio de información biológica y pesquera del recurso en los principales sectores de los ríos.

- Acciones de capacitación y asistencia técnica, a través de la instalación de módulos prefabricados de incubación de ovas y alevinaje de trucha en comunidades altoandinas de las regiones de Ayacucho (Huanta, Chiara y Quinua) y Huánuco (Tantamayo, Dos de mayo, Queropalca, San Rafael, Huacrachuco, Huacaybamba y Churubamba), Huancavelica (Huando). Desde febrero 2021 se brinda acciones de "Capacitación y asistencia técnica" a zonas alto andinas y amazónicas", orientado a 04 módulos instalados (4 AMYPE) en los distritos de Huanta, Chiara, Quinua y Huando; en forma presencial y remota, brindándoles apoyo en técnicas de cultivo, abastecimiento de insumos y métodos de producción, contribuyendo a su escalamiento productivo

Así mismo se ejecuta la actividad de "Evaluación hidrobiológica de los recursos hídricos para el desarrollo de la acuicultura", para evaluar su estado actual y uso para el desarrollo de la acuicultura. En el 2021 se propuso evaluar en dos épocas julio y octubre cuatro lagunas de la región Apurímac (Orccoccocha, Choyocca, Suytoccocha y Lliullita), ejecutándose la primera salida, donde se evaluó solo tres de ellas debido a que la laguna Choyocca se encontraba seca.

- El Laboratorio de Patobiología Acuática ejecuta el proyecto "Desarrollo de herramientas para mejorar la supervivencia de organismos acuáticos de importancia para la acuicultura", a través del cual se realizan investigaciones para el estudio de los patógenos que causan las enfermedades que afectan a los organismos acuáticos en cultivo, habiéndose logrado la caracterización de cepas patógenas que afectan la producción los cultivos de trucha arco iris.

Actualmente, se están desarrollando proyectos como entidad ejecutora. Uno con el FONDECYT "Desarrollo y aplicación de una vacuna contra *Aeromonas hydrophila* en *Piaractus brachipomus* (paco) y *Colossoma macropomum* (gamitana), especies de importancia para la Acuicultura Amazónica" y el otro con PNIPA, "Producción y evaluación de un kit diagnóstico y una vacuna divalente adyuvantada contra *Yersinia ruckeri* y *Weissella ceti* en trucha arco iris". En ambos proyectos se están desarrollando vacunas como herramientas de control.

- El IMARPE a través del Laboratorio Costero de Huanchaco y el GORE La Libertad, culminó el proyecto de fortalecimiento de capacidades en el "Cultivo de Trucha Arco Iris en las localidades de Otuzco, Sánchez Carrión y Santiago de Chuco", ubicadas en la provincia de La Libertad, contribuyendo al fortalecimiento de la acuicultura como una alternativa de desarrollo socioeconómico

- El Laboratorio de Puno Con el fin de contribuir al desarrollo de nuevos sistemas productivos y metodologías de cultivo en el marco de la diversificación de la acuicultura de aguas continentales de la región Puno, el Imarpe, a través de su sede descentralizada ¿ Puno, pone al servicio de acuicultores, pescadores artesanales, estudiantes, docentes relacionados a la actividad acuícola y a la ciudadanía en general la "Guía para la obtención de alevinos de pejerrey *Odontesthes bonariensis* en condiciones de laboratorio", presentando aspectos básicos sobre el mantenimiento del plantel de reproductores, descripción de metodologías de desove, incubación y crianza de larvas y alevinos.

- Publicaciones Científicas y Tecnológicas, A la fecha se ha recibido 34 artículos de las diferentes direcciones generales y Laboratorios costeros y continental, para ser incluidos en una de las series de publicaciones que edita el IMARPE

Se ha realizado la revisión y edición de 13 artículos que formaran parte del Boletín 36(2) 2021 y 13 artículos del Informe 48(3) 2021. Se está realizando la diagramación y maquetación respectiva

- Terminado: Anuario Científico y Tecnológico 2019, Informe Imarpe vol. 48(1) (2) (3), 36 (01) y la Guía para la obtención de alevinos de pejerrey *odonesthes bonariensis* en condiciones de laboratorio.

- Se desarrollan acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de las embarcaciones de investigación (Bic's), el cual nos permite contar con las plataformas en adecuadas condiciones de alistamiento y operatividad, para ejecutar las operaciones de investigación científica (cruceos, prospecciones, monitoreos), en el ámbito marítimo y continental

LABORATORIOS DESCENTRALIZADOS

Realizar investigaciones biológico-pesqueras de los principales recursos que sustentan la actividad pesquera y acuícola comercial de la región, evaluar los niveles poblacionales de los principales recursos invertebrados; así como investigar la calidad acuática y oceanográfica en áreas críticas. Estos estudios nos permitirán profundizar los conocimientos para un manejo sustentable de los recursos pesqueros con enfoque ecosistémico a lo largo del litoral en 9 laboratorios descentralizados (Tumbes, Paita, Lambayeque, La Libertad, Chimbote, Huacho, Pisco, Arequipa y Moquegua).

Diagnosticar, evaluar y monitorear el estado poblacional de los principales recursos pesqueros y acuícolas de la Cuenca del Lago Titicaca, sus características biológico pesqueras y su relación con las variables limnológicas y salud del ambiente acuático, desarrollado por el Laboratorio Continental de Puno.

1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

- Las restricciones de índole presupuestal, han postergado e incluso anulado la ejecución de operaciones en el mar, lo que resta capacidad de análisis en los estudios científicos.
- La normatividad vigente de los Sistemas Administrativos no son amigables con la logística y financiamiento que requiere la ejecución de las Actividades Científicas que ejecuta el IMARPE.
- La declaratoria del estado de emergencia en todo el territorio nacional a causa del covid-19, a impedido las salidas en el mar y de campo para la ejecución de actividades programadas en el POI, disminuyendo coberturas de ellas.
- Se ha priorizado la participación limitada de profesionales y técnicos en la realización de Cruceos, prospecciones y monitoreos científicos para obtener la data necesaria para sostener los informes que se derivan al PRODUCE para la toma de decisiones.

1.6 Recomendaciones de mejora

- Siendo el Perú un país pesquero, se debe fortalecer el desarrollo sostenido de actividades del seguimiento de los recursos de mayor importancia comercial, para actualizar los indicadores biológico-pesqueros: Pesquería pelágica (anchoveta, sardina, jurel, caballa, samasa, atún), demersales y litorales (merluza, anguila, bacalao de profundidad, pota, tiburón martillo, cachema, falso volador, cabrilla, etc), invertebrados y macroalgas (choro, pulpo, erizo, etc) en tierra y a bordo de embarcaciones. Acciones que permitirán contar con mayor conocimiento y contribuir a las recomendaciones para el manejo de sus pesquerías, contribuyendo así a la reactivación productiva y económica del país, principalmente en beneficio de la población, pescadores y empresas.

- Asignar los presupuestos necesarios para el desarrollo de investigaciones referidas a tecnologías de cultivo y biotecnología en organismos acuáticos de interés para la acuicultura nacional. Así como el fortalecimiento del sistema de monitoreo de la contaminación marina, con énfasis en la contaminación por plásticos, para evaluar los impactos sobre los organismos y el ecosistema.

- Promover mecanismos que fomenten las acciones de investigación científica a través de convenios interinstitucionales con organizaciones nacionales y extranjeras

- Continuar con las medidas sanitarias y esperar que se normalice la situación, fortaleciendo los niveles de seguridad del personal participante en las evaluaciones.

Por otro lado, declarar la emergencia sanitaria y la inmovilización social ha favorecido las mejoras de ecosistema lo que se ha visto repercutido en menor contaminación, incremento de aves y otras especies marinas en las zonas cercanas a la costa, sin el impacto del ser humano.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2020	Año Fin	2024
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCIÓN DE DIRECCION EJECUTIVA CIENTIFICA n° 064-2021-IMARPE/DEC	Fecha de resolución	09/07/2021
Informe técnico CEPLAN	Informe Técnico n° D000150-2021-CEPLANDNCP-PEI	Fecha de informe técnico	10/05/2021
Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI	6	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	6
Link del PEI en el portal de transparencia estándar	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2010342/res_DEC_064_2021.pdf		

1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Período reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
	A	B	C	D	E	F	G	H

1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.02	FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS PARA SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	2021	2,736,172.00	3,143,722.00	3,143,722.00	1,897,854.00
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.03	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS Y LIMNOLÓGICAS DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS PARA PRONOSTICAR LOS IMPACTOS DE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA	2021	6,577,597.00	7,557,323.00	7,557,323.00	4,562,329.00
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.06	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL IMARPE	2021	50,000.00	57,447.00	57,447.00	34,681.00
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.01	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS-PESQUERAS Y POBLACIONALES DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS, CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO PARA SU MANEJO SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA	2021	50,422,721.00	57,933,127.00	57,933,127.00	34,974,022.00
5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.05	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IMARPE, COMO SOPORTE DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.	2021	23,044,894.00	26,477,404.00	26,477,404.00	15,984,314.00
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.04	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES EN TECNOLOGÍA DE CULTIVOS Y BIOTECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO ACUÍCOLA EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA	2021	5,332,614.00	6,126,901.00	6,126,901.00	3,698,788.00

Nota:

A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pliegos presupuestales.

D, es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.

E, F, G y H provienen de la información del POI.

Reglas:

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucional del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del indicador al final del período reportado	Valor obtenido del indicador al final del período reportado	% de avance del indicador en el período reportado	Unidad Orgánica Responsable
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.05	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IMARPE, COMO SOPORTE DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.	5	NUMERO DE PROCESOS DE GESTIÓN FORTALECIDOS	NUMERO	2018	6.00	2020	7.00	8.00	114.29	GERENCIA GENERAL

2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.06	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL IMARPE	6	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	PORCENTAJE	2018	15.00	2020	30.00	40.00	133.33	GERENCIA GENERAL
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.03	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS Y LIMNOLÓGICAS DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS PARA PRONOSTICAR LOS IMPACTOS DE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA	3	NUMERO DE DOCUMENTOS TÉCNICO-CIENTÍFICOS SOBRE LA VARIABILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO, OPORTUN	NUMERO	2018	84.00	2020	90.00	95.00	105.56	DIRECCIONES DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.04	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES EN TECNOLOGÍA DE CULTIVOS Y BIOTECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO ACUÍCOLA EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA	4	NUMERO DE DOCUMENTOS TÉCNICO-CIENTÍFICOS EN TECNOLOGÍA DE CULTIVOS Y BIOTECNOLOGÍA EN ESPECIES DE IM	NUMERO	2018	8.00	2020	9.00	9.00	100.00	DIRECCIONES DE INVESTIGACION CIENTIFICA

5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.02	FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS PARA SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	2	NUMERO DE DOCUMENTOS TÉCNICOS-CIENTÍFICOS DIFUNDIDOS, SOBRE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁ	NUMERO	2018	31.00	2020	36.00	45.00	125.00	DIRECCIONES DE INVESTIGACION CIENTIFICA
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.01	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS-PESQUERAS Y POBLACIONALES DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS, CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO PARA SU MANEJO SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA	1	NÚMERO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS MONITOREADOS BAJO ENFOQUE ECOSISTÉMICO	NUMERO	2018	14.00	2020	15.00	14.00	93.33	DIRECCIONES DE INVESTIGACION CIENTIFICA

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

Nota:

(*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

Reglas:

Columnas de la A a la M, provienen de la información PEI.

Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

F: POI modificado consistente con el PIA; Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.

G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

I: Devengado: Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo contraído.

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	TOTAL GENERAL		88,163,998.00	101,295,924.00	82,481,010.01	61,355,482.92	61,302,836.83	81.4	60.6	60.5
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	2021	88,163,998.00	101,295,924.00	82,481,010.01	61,355,482.92	61,302,836.83	81.4	60.5	60.5

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Reglas: La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe (año-mes, inicio-fin)

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total inversiones Activas	Costo Total de las Inversiones activas	Monto Devengado Total de las Inversiones activas	Monto devengado en el año actual de las inversiones activas
	TOTAL GENERAL	1	5	129,727,552.71	0.00	0.00
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	1	5	129,727,552.71	0.00	0.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	1	0	0	1	0	3,882,812.80	0.00	3,882,812.80
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	1	0	0	1	0	3,882,812.80	0.00	3,882,812.80

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

4.1. INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	18,509,370.72	Pasivo Corriente	6,198,280.43
Activo No Corriente	78,431,158.93	Pasivo No Corriente	34,655,660.50
		Patrimonio	56,086,588.72
Total Activo	96,940,529.65	Total Pasivo y Patrimonio)	96,940,529.65

4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	53,927,803.62
Costos y Gastos	-54,403,179.03
Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)	-475,375.41

4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	0.00
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	0.00
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	0.00
Total	0.00

4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	0.00
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	0.00
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	0.00
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00
D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00
E. Diferencia de Cambio	0.00
F. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	0.00
G. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio	0.00

NOTA: Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (periodo que se informa).

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	86,063,046.00	86,111,646.00
Recursos Directamente Recaudados	2,100,952.00	10,253,476.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	4,751,929.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	88,163,998.00	101,117,051.00

4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	86,063,046.00	86,111,646.00
Recursos Directamente Recaudados	2,100,952.00	10,253,476.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	4,751,929.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	88,163,998.00	101,117,051.00

4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

INGRESOS	Acumulado	GASTOS	Acumulado
Recursos Ordinarios	49,634,755.86	Recursos Ordinarios	49,634,755.86
Recursos Directamente Recaudados	10,073,544.77	Recursos Directamente Recaudados	2,192,638.01
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00
Donaciones y Transferencias	5,686,036.40	Donaciones y Transferencias	3,073,783.45
Recursos Determinados	0.00	Recursos Determinados	0.00
Total	65,394,337.03	Total	54,901,177.32

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	20
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	20

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	11
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	11

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
	TOTAL GENERAL	2	2
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	1 672
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	1 672

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	0

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de selección

Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
			A	B	C	
	TOTAL GENERAL	12,499,191.00	16	14	3	12,099,190.62
1	BIEN	285,453.00	2	2	0	285,453.13
2	CONSULTORÍA DE OBRA	400,000.00	2	0	0	0.00
3	SERVICIO	11,813,737.00	12	12	3	11,813,737.49

Leyenda

A: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

B: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

C: Solo número total de Contratos vigentes

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
	A	B	C	D	E	F	G
	TOTAL GENERAL		12,499,191.00	16	14	3	12,099,190.62

1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	BIEN	285,453.00	2	2	0	285,453.13
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	CONSULTORÍA DE OBRA	400,000.00	2	0	0	0.00
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	SERVICIO	11,813,737.00	12	12	3	11,813,737.49

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

F: Solo número total de Contratos vigentes

G: Monto en soles contratado

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	SERVICIO	3	611,400.22

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		3	611,400.22
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	SERVICIO	3	611,400.22

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	12	4	1	0	17
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	12	4	1	0	17

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	?Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	S	0	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU
2	?Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	S	0	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

- N° 1 Base Normativa
 * Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.
 * Decreto Supremo N° 344-2020-EF que dispone medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.
 * Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.
 * Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 * Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 2 * Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			469	100
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN : REPUESTOS Y ACCESORIOS	EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDIC : REPUESTOS Y ACCESORIOS	469	100

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

- A: Nombre de Ejecutora Presupuestal
 B:
 04 Agrícola y Pesquero
 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
 18 Animales
 25 Aseo Y Limpieza
 32 Cocina Y Comedor
 39 Cultura Y Arte
 46 Electricidad Y Electrónica
 53 Hospitalización
 60 Instrumento De Medición
 67 Maquinaria Vehículos Y Otros
 74 Oficina
 81 Recreación Y Deporte
 88 Seguridad Industrial
 95 Telecomunicaciones
 C:
 04 Aeronave
 08 Computo
 22 Equipo
 29 Ferrocarril
 36 Maquinaria Pesada
 50 Máquina
 64 Mobiliario
 71 Nave o Artefacto Naval
 78 Producción Y Seguridad
 82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo
 E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	8	4

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	Licencias de Oficces 365 - Correo institucional	800	800
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	Licencias de software de acceso remoto . Cato	100	100
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	Licencias de software de seguridad firewall - CORTEX	200	200
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	Licencias de windows 10 profesional y call user	700	700
5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	Licencias de windows server 2019	4	4
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	Licencias de windows server y call for user	800	800
7	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	licencias de Antivirus kaspersy Endpoint	800	800

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3)	N	EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA - SIGA NO SE ENCUENTRA EN OPTIMAS CONDICIONES PARA LA ELABORACION DEL MISMO	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU
2	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificacion y Priorizacion, en el SIGA-MEF? (2)	N	EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA - SIGA NO SE ENCUENTRA EN OPTIMAS CONDICIONES PARA LA ELABORACION DEL MISMO	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

3	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	N	EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - SIGA NO SE ENCUENTRA EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL MISMO	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU
---	---	---	--	----------------------------

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01

8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir			N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cesó) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	CAP	Otras modalidades (1)					
	TOTAL GENERAL	625	607	453	154	0	18	6,082,336.55	5,725,272.55	1	114,292.92
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	625	607	453	154	0	18	6,082,336.55	5,725,272.55	1	114,292.92

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda

1: De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Tipos de sanción			
				Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	607	0	0	0	0	0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	607	0	0	0	0	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen general por servicios de control simultaneó (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneó con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
----------------------------	---	--

2015	1	1
2019	3	6
2020	6	6
2021	8	12
TOTAL DEL PERIODO (2015-2021)	18	25

(1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2019	2	6
2020	1	2
TOTAL DEL PERIODO (2019-2020)	3	8

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2019	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	2	6
2020	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	1	2
TOTAL DEL PERIODO (2019-2020)		3	8

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
2015	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	1	1
2019	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	3	6
2020	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	6	6
2021	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	8	12

TOTAL DEL PERIODO (2015-2021)		18	25
-------------------------------	--	----	----

Ver Anexo 9.3(Adjunto en PDF)

Leyenda

- (1)Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
(2)Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

10. Sistema de modernización de la gestión pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054- 2018 - PCM (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
NO	

10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (Si/No)	Norma de aprobación del MOP (*)
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ (IMARPE)	ROF	NO	

Leyenda

(*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
FINALIZADO	100

10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de Implementación (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO I	EN PROCESO	10

Leyenda:

(*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

11. Sistema de defensa jurídica del estado

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil (5)			Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)		
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E			F		
1	3	337	2	342	3,568.05	1,800.00	1,768.05	13,879,203.90	9,617,281.41	4,261,922.49

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/Otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estado Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas Investigadas/ procesadas/demandadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	NULIDAD DE RESOLUCION O ACTO ADMINISTRATIVO	15/06/2021	TRAMITE	836,424.00	0.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	NULIDAD DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA E INDEMNIZACION POR DAOS Y PERJUICIOS	05/04/2021	TRAMITE	805,000.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL REINTEGRO REMUNERATIVO POR RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y REPOSICIN POR DESPIDO INCAUSADO	06/03/2020	TRAMITE	651,697.21	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	13/08/2018	TRAMITE	501,993.79	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	23/07/2018	TRAMITE	653,864.85	0.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	INCLUSIN A PLANILLA RECONOCIMIENTO DE CATEGORIA LABORAL NIVEL REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y REINTEGRO REMUNERATIVO	16/10/2013	TRAMITE	645,333.32	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DENUNCIADO	LABORAL	INCLUSIN A PLANILLA RECONOCIMIENTO DE CATEGORIA LABORAL NIVEL REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y REINTEGRO REMUNERATIVO	16/10/2013	TRAMITE	1,961,547.71	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	INCLUSIN A PLANILLA RECONOCIMIENTO DE CATEGORIA LABORAL NIVEL REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y REINTEGRO REMUNERATIVO	28/11/2017	TRAMITE	674,110.00	0.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RELACION LABORAL A PLAZO INDETERMINADO Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	31/10/2017	TRAMITE	770,385.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES RECONOCIMIENTO DE CATEGORIA REMUNERATIVA MAS REINTEGRO DE REMUNERACIONES	13/01/2017	TRAMITE	595,902.99	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VINCULO CATEGORIA REMUNERATIVA Y REINTEGRO DE REMUNERACIONES Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	09/09/2016	APELACIÓN	480,998.98	144,423.69	144,423.69	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	26/08/2016	TRAMITE	453,670.58	0.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACION POR DESPIDO ARBITRARIO	10/06/2016	TRAMITE	467,238.35	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	04/10/2012	EJECUCIÓN	599,685.00	82,403.77	82,403.77	0.00	3
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL REINTEGRO DE REMUNERACIONES Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	06/11/2015	TRAMITE	532,835.76	151,694.96	0.00	151,694.96	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL REINTEGRO DE REMUNERACIONES Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INDEMNIZACION POR DESPIDO ARBITRARIO DAO MORAL	30/06/2015	EJECUCIÓN	1,588,953.32	936,029.03	936,029.03	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL INCORPORACION A CATEGORIA REMUNERATIVA Y PROFESIONAL REINTEGRO DE REMUNERACIONES Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	08/05/2015	EJECUCIÓN	492,627.85	204,700.00	0.00	204,700.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	31/03/2015	EJECUCIÓN	550,032.15	93,649.99	93,649.99	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LAMBAYEQUE	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO INCLUSIN A PLANILLA Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	22/07/2014	EJECUCIÓN	588,958.33	69,200.00	69,200.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO CATEGORA REMUNERATIVA Y REINTEGRO DE REMUNERACIONES Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	15/07/2014	EJECUCIÓN	516,742.58	451,725.00	451,725.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE RELACION LABORAL Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	11/04/2014	EJECUCIÓN	481,302.14	69,750.00	69,750.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO CATEGORA REMUNERATIVA Y REINTEGRO DE REMUNERACIONES Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	10/09/2013	TRAMITE	492,309.73	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL REINTEGRO DE REMUNERACIONES Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	01/08/2013	EJECUCIÓN	459,855.35	338,709.50	338,709.50	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL REINTEGRO DE REMUNERACIONES Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	01/08/2013	EJECUCIÓN	459,855.35	338,709.50	338,709.50	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	14/01/2013	EJECUCIÓN	489,152.70	82,126.00	82,126.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	SULLANA	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	11/06/2010	EJECUCIÓN	501,202.76	76,653.13	76,653.13	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDANTE	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA	27/06/2018	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

(A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)

(C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)

(E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución.

(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

Sector:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
---------	------------------	--------	-----------	---------------	---------------------------------	--------

No se encontraron registros.

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

Territorial:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ZONAS ALTOANDINAS Y AMAZONICAS.	PEI / POI
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	ESTUDIO INTEGRADO DE LOS PROCESOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS EN LOS ECOSISTEMAS DE BORDE COSTERO. - ESTUDIO INTEGRADO DEL AFLORAMIENTO COSTERO FRENTE A PERÚ. - IMPACTO DE LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS EN LOS ECOSISTEMAS MARINOS FRENTE AL PERÚ: ANÁLISIS MODELO Y ADAPTACIÓN.	PEI / POI
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	INVESTIGACIÓN Y MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y BENTOS MARINOS DEL BORDE COSTERO EN LA REGIÓN ANCASH	PEI / POI
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- ACONDICIONAMIENTO Y REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PRIORIZADAS (CHITA, LENGUADO Y CABRILLA). - INVESTIGACIONES EN ESPECIES DE AGUAS CONTINENTALES. - DESARROLLO DEL CULTIVO DE LAS ESPECIES NATIVAS E INTRODUCIDA CON IMPORTANCIA COMERCIAL EN EL LAGO TITICACA.	PEI / POI
5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE ESPECIES DE IMPORTANCIA DE CULTIVO. - EVALUACIÓN DE BIOMOLÉCULAS DE ORGANISMOS ACUÁTICOS. - FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE GERMOPLASMA DE ORGANISMOS ACUÁTICOS.	PEI / POI
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- EVALUACIÓN PESQUERA Y DE CALIDAD AMBIENTAL EN LAGUNAS ALTOANDINAS. - MONITOREO LIMNOLOGICO EN ESTACIONES FIJAS EN EL LAGO TITICACA.	PEI / POI

7	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	ESTUDIO Y MONITOREO DE LOS EFECTOS DEL FENÓMENO EL NIÑO EN EL ECOSISTEMA MARINO FRENTE AL PERÚ. - VARIABILIDAD OCEANOGRÁFICA PRIMARIA EN UN PUNTO FIJO DE LOS MUELLES DE PACASMAYO, MALABRIGO, HUANCHACO, SALAVERRY Y CALETA MORÍN Y METEOROLÓGICAS EN HUANCHACO, CANCAS	PEI / POI
8	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	EVALUACIÓN DE LAS POBLACIONES DE INVERTEBRADOS MARINOS. - EVALUACIÓN POBLACIONAL DEL CALAMAR GIGANTE (DOSIDICUS GIGAS). - INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL.	PEI / POI
9	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	INVESTIGACIÓN DE ARTES, MÉTODOS Y SISTEMAS DE PESCA AMBIENTALMENTE SEGURAS Y SU IMPACTO EN EL ECOSISTEMA. - ESTUDIO TECNOLÓGICO CON ARTES Y MÉTODOS DE PESCA TRADICIONAL Y NO TRADICIONAL.	PEI / POI
10	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RECURSOS TRASZONALES. - ASPECTOS BIOLÓGICOS, ÁREAS DE PESCA Y FAUNA ACOMPAÑANTE DEL ATÚN ALETA AMARILLA ENTRE TALARA Y EL BANCO DE MANCORA	PEI / POI
11	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	RED DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL. - EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE AGUA EN LAS BAHÍAS DE HUACHO, CARQUIN, VÉGUETA, CHANCAY Y PARACAS	PEI / POI
12	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	SEGUIMIENTO DE LA PESQUERIA DE ANCHOVETA Y OTROS RECURSOS PELÁGICOS. - SEGUIMIENTO DE LA PESQUERÍA DE LA MERLUZA Y OTROS DEMERSALES. - EJECUCIÓN DE CRUCEROS	PEI / POI

Legenda

Bien: Bien entregado a ciudadanos usuarios.
Servicio: Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.
Actividad: Actividad misional(actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

Cumplimiento de productos:

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ZONAS ALTOANDINAS Y AMAZONICAS.	PARCIALMENTE

2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	ESTUDIO INTEGRADO DE LOS PROCESOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS EN LOS ECOSISTEMAS DE BORDE COSTERO. - ESTUDIO INTEGRADO DEL AFLORAMIENTO COSTERO FRENTE A PERÚ. - IMPACTO DE LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS EN LOS ECOSISTEMAS MARINOS FRENTE AL PERÚ: ANÁLISIS MODELO Y ADAPTACIÓN.	PARCIALMENTE
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	INVESTIGACIÓN Y MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y BENTOS MARINOS DEL BORDE COSTERO EN LA REGIÓN ANCASH	PARCIALMENTE
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- ACONDICIONAMIENTO Y REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PRIORIZADAS (CHITA, LENGUADO Y CABRILLA). - INVESTIGACIONES EN ESPECIES DE AGUAS CONTINENTALES. - DESARROLLO DEL CULTIVO DE LAS ESPECIES NATIVAS E INTRODUCIDA CON IMPORTANCIA COMERCIAL EN EL LAGO TITICACA.	PARCIALMENTE
5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE ESPECIES DE IMPORTANCIA DE CULTIVO. - EVALUACIÓN DE BIOMOLÉCULAS DE ORGANISMOS ACUÁTICOS. - FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE GERMOPLASMA DE ORGANISMOS ACUÁTICOS.	PARCIALMENTE
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- EVALUACIÓN PESQUERA Y DE CALIDAD AMBIENTAL EN LAGUNAS ALTOANDINAS. - MONITOREO LIMNOLOGICO EN ESTACIONES FIJAS EN EL LAGO TITICACA.	PARCIALMENTE
7	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	ESTUDIO Y MONITOREO DE LOS EFECTOS DEL FENÓMENO EL NIÑO EN EL ECOSISTEMA MARINO FRENTE AL PERÚ. - VARIABILIDAD OCEANOGRÁFICA PRIMARIA EN UN PUNTO FIJO DE LOS MUELLES DE PACASMAYO, MALABRIGO, HUANCHACO, SALAVERRY Y CALETA MORÍN Y METEOROLÓGICAS EN HUANCHACO, CANCAS	PARCIALMENTE
8	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	EVALUACIÓN DE LAS POBLACIONES DE INVERTEBRADOS MARINOS. - EVALUACIÓN POBLACIONAL DEL CALAMAR GIGANTE (DOSIDICUS GIGAS). - INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL.	PARCIALMENTE
9	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	INVESTIGACIÓN DE ARTES, MÉTODOS Y SISTEMAS DE PESCA AMBIENTALMENTE SEGURAS Y SU IMPACTO EN EL ECOSISTEMA. - ESTUDIO TECNOLÓGICO CON ARTES Y MÉTODOS DE PESCA TRADICIONAL Y NO TRADICIONAL.	PARCIALMENTE
10	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RECURSOS TRASZONALES. - ASPECTOS BIOLÓGICOS, AREAS DE PESCA Y FAUNA ACOMPAÑANTE DEL ATÚN ALETA AMARILLA ENTRE TALARA Y EL BANCO DE MANCORA	PARCIALMENTE

11	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	RED DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL. - EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE AGUA EN LAS BAHÍAS DE HUACHO, CARQUIN, VÉGUETA, CHANCAY Y PARACAS	PARCIALMENTE
12	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	SEGUIMIENTO DE LA PESQUERIA DE ANCHOVETA Y OTROS RECURSOS PELÁGICOS. - SEGUIMIENTO DE LA PESQUERÍA DE LA MERLUZA Y OTROS DEMERSALES. - EJECUCIÓN DE CRUCEROS	PARCIALMENTE

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

Detalle del cumplimiento del producto: ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ZONAS ALTOANDINAS Y AMAZONICAS.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE BRINDA ASISTENCIA TÉCNICA A POBLADORES DE ZONAS ALTOANDINAS Y AMAZÓNICAS E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PARA INCUBACIÓN DE OVAS Y ALEVINAJE DE TRUCHAS EN LAS ZONAS AYACUCHO, HUÁNUCO Y HUANCVELICA QUE PERMITAN LA MEJORA SOCIAL Y ECONÓMICA DE LOS POBLADORES

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, LOS QUE AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE SE EMPEZARON A REALIZAR TRABAJOS, RESPETANDO EL DISTANCIAMIENTO Y PARTICIPACION EN LAS CHARLAS DE CAPACITACION REDUCIDO EL NÚMERO DE CUPOS CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS

Detalle del cumplimiento del producto: ESTUDIO INTEGRADO DE LOS PROCESOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS EN LOS ECOSISTEMAS DE BORDE COSTERO. - ESTUDIO INTEGRADO DEL AFLORAMIENTO COSTERO FRENTE A PERÚ. - IMPACTO DE LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS EN LOS ECOSISTEMAS MARINOS FRENTE AL PERÚ: ANÁLISIS MODELO Y ADAPTACIÓN.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE DESARROLLARON INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE LOS PROCESOS Y CONDICIONES OCEANOGRÁFICAS FÍSICAS, QUÍMICAS, BIOLÓGICAS Y GEOLÓGICAS DEL MAR PERUANO EN EL MARCO DE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA, ASÍ COMO ESTUDIOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, APLICANDO A ESTAS INVESTIGACIONES HERRAMIENTAS DE MODELADO Y PREDICCIÓN.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (MONITOREO /PROSPECCIONES) ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS DE CAMPO Y GABINETE SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES

RECURSOS PESQUEROS MEDIANTE SALIDAS AL MAR, A BORDO BIC'S DEL IMARPE. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS

Detalle del cumplimiento del producto: INVESTIGACIÓN Y MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y BENTOS MARINOS DEL BORDE COSTERO EN LA REGIÓN ANCASH

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZÓ INVESTIGACIONES SOBRE LA VARIABILIDAD DE LA BIODIVERSIDAD DEL MAR PERUANO, ASÍ COMO SUS ESPECIES, POBLACIONES, COMUNIDADES Y ECOSISTEMA CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DEL PAÍS

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (PROSPECCION AREAS DEL LITORAL , MUESTREOS). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS DE CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

Detalle del cumplimiento del producto: - ACONDICIONAMIENTO Y REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PRIORIZADAS (CHITA, LENGUADO Y CABRILLA). - INVESTIGACIONES EN ESPECIES DE AGUAS CONTINENTALES. - DESARROLLO DEL CULTIVO DE LAS ESPECIES NATIVAS E INTRODUCIDA CON IMPORTANCIA COMERCIAL EN EL LAGO TITICACA.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE VIENE TRABAJANDO LA REPRODUCCIÓN, DESARROLLO LARVAL Y CULTIVO DE JUVENILES DE ESPECIES PRIORIZADAS COMO LA CHITA Y EL LENGUADO CON LA FINALIDAD DE OBTENER UNA TECNOLOGÍA DE CULTIVO EN CONDICIONES DE LABORATORIO. SE MONITOREA LA CAPTURA, DESEMBARQUE Y ESFUERZO DE LA FLOTA PESQUERA ARTESANAL EN LOS LUGARES DE DESEMBARQUE DE LA REGIÓN UCAYALI. CULTIVO DE ESPECIES COMERCILES EN JAULAS FLOTANTES EN EL LAGO TITICACA.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS (CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

Detalle del cumplimiento del producto: - CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE ESPECIES DE IMPORTANCIA DE CULTIVO. - EVALUACIÓN DE BIOMOLÉCULAS DE ORGANISMOS ACUÁTICOS. -FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE GERMOPLASMA DE ORGANISMOS ACUÁTICOS.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZAN ESTUDIOS PARA IDENTIFICAR ORGANISMOS A NIVEL DE ESPECIES Y CONTRIBUIR CON LOS RECURSOS GENÉTICOS DEL PAÍS QUE PUEDAN TENER POTENCIAL USO EN LA ACUICULTURA. SE POSEE EL BANCO DE GERMOPLASMA INCORPORANDO E IDENTIFICANDO ORGANISMOS VIABLES PARA SU ESTUDIO (34 CEPAS DE MICROALGAS) DE INTERÉS COMERCIAL EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA, COSMÉTICA Y FARMACÉUTICA.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS (CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS, COMO SON LOS LABORATORIOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS

Detalle del cumplimiento del producto: - EVALUACIÓN PESQUERA Y DE CALIDAD AMBIENTAL EN LAGUNAS ALTOANDINAS. - MONITOREO LIMNOLOGICO EN ESTACIONES FIJAS EN EL LAGO TITICACA.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZAN EVALUACIONES DE LAS LAGUNAS ALTO ANDINAS CON EL PROPÓSITO DE ESTIMAR SI DICHS CUERPOS SON IDÓNEOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA DE LA REGIÓN HUANUCO, HUANCVELICA Y CUZCO. ADEMÁS, SE EVALÚAN LOS PRINCIPALES PARÁMETROS LIMNOLÓGICOS DEL LAGO TITICACA EN TRES LÍNEAS FIJAS

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO. ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS (CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

Detalle del cumplimiento del producto: ESTUDIO Y MONITOREO DE LOS EFECTOS DEL FENÓMENO EL NIÑO EN EL ECOSISTEMA MARINO FRENTE AL PERÚ. - VARIABILIDAD OCEANOGRÁFICA PRIMARIA EN UN PUNTO FIJO DE LOS MUELLES DE PACASMAYO, MALABRIGO, HUANCHACO, SALAVERRY Y CALETA MORÍN Y METEOROLÓGICAS EN HUANCHACO, CANCAS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE EJECUTA LA ACTIVIDAD: GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y MONITOREO DEL FENÓMENO EL NIÑO, EL IMARPE FORMA PARTE DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PARA EL ESTUDIO NACIONAL DEL FENÓMENO EL NIÑO - ENFEN. COMISIÓN QUE GENERA Y BRINDA INFORMACIÓN OPORTUNA DE LAS CONDICIONES OCEANOGRÁFICAS DEL MAR PERUANO

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO. ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. SE EJECUTAN LOS TRABAJOS DE CAMPO, RESPETANDO LA MEDIDAS DE BIO-SEGURIDAD. LOS TRABAJOS DE (GABINETE SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES DE LABORATORIO CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS MEDIANTE MONITOREOS CONTROLADOS, A BORDO BIC'S DEL IMARPE. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

Detalle del cumplimiento del producto: EVALUACIÓN DE LAS POBLACIONES DE INVERTEBRADOS MARINOS. - EVALUACIÓN POBLACIONAL DEL CALAMAR GIGANTE (DOSIDICUS GIGAS). - INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA

		X	
--	--	---	--

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZARON EVALUACIONES PARA DETERMINAR LOS NIVELES DE ABUNDANCIA Y ESTRUCTURA POBLACIONAL DE LOS PRINCIPALES RECURSOS DE INVERTEBRADOS EN EL LITORAL. ADEMÁS, SE REALIZÓ MONITOREOS DEL RECURSO CALAMAR GIGANTE. SE DESARROLLA ESTUDIOS SOBRE LAS PESQUERÍAS ARTESANALES INTEGRANDO ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS PESQUEROS Y BIOECONOMICOS.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (PROSPECCIONES, MONITOREOS). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS DE CAMPO Y MUESTREO SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES DE LABAORATORIOS CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS MEDIANTE CRUCEROS, PROSPECCIONES, A BORDO BIC 'S DEL IMARPE, RESPETANDO LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

Detalle del cumplimiento del producto: INVESTIGACIÓN DE ARTES, MÉTODOS Y SISTEMAS DE PESCA AMBIENTALMENTE SEGURAS Y SU IMPACTO EN EL ECOSISTEMA. - ESTUDIO TECNOLÓGICO CON ARTES Y MÉTODOS DE PESCA TRADICIONAL Y NO TRADICIONAL.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE PROMUEVE EL USO DE ARTES DE PESCA ECOLÓGICAMENTE AMIGABLES EN ÁREAS COSTERAS, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS RECURSOS DE LA ZONA QUE PERMITAN REDUCIR LA PESCA DE JUVENILES U OTROS ACOMPAÑANTES, BAJO UN ENFOQUE ECOSISTÉMICO EN CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA PESCA RESPONSABLE.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (VISITAS A LAS CALETAS, CHARLAS CON LOS PESCADORES). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS (CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO AL MINIMO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS Y SUS ARTES DE PESCA . REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

Detalle del cumplimiento del producto: MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RECURSOS TRASZONALES. - ASPECTOS BIOLÓGICOS, ÁREAS DE PESCA Y FAUNA ACOMPAÑANTE DEL ATÚN ALETA AMARILLA ENTRE TALARA Y EL BANCO DE MANCORA

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZADO INVESTIGACIONES DEL RECURSO JUREL, ANALIZANDO INFORMACIÓN HISTÓRICA QUE SIRVE PARA LA REGULACIÓN DE ESTA PESQUERÍA. SE FORTALECIERON LAS INVESTIGACIONES DEL RECURSO PERICO, BASADOS EN LA CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO NACIONAL, CONVENIO BINACIONAL PERÚ-ECUADOR Y ESTUDIO REGIONAL EN EL PACIFICO SURORIENTAL EN EL MARCO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE ATÚN TROPICAL (CIAT).

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (CRUCEROS Y BITACORAS A BORDO). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS A BORDO DE LAS EMBARCACIONES Y DE GABINETE. SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS A BORDO DE LOS BUQUES DE INVESTIGACION Y LANCHAS PESQUERAS REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

Detalle del cumplimiento del producto: RED DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL. - EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE AGUA EN LAS BAHÍAS DE HUACHO, CARQUIN, VÉGUETA, CHANCAY Y PARACAS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE ESTABLECIERON UNA RED DE MONITOREO AMBIENTAL EN ÁREAS ESPECÍFICAS DEL LITORAL PARA EVALUAR LAS CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS Y

DE CONTAMINACIÓN QUE AFECTA LA CALIDAD ACUÁTICA DE LAS BAHÍAS Y ÁREAS SELECCIONADAS (CALLAO, CHORRILLOS, CALETAS (PUCUSANA, SAN BARTOLO) HUANCHACO, CHIMBOTE, HUACHO Y LAGUNAS ALTOANDINAS)

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (TOMA DE MUESTRAS Y ANALISIS) ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO) Y SEMI PRESENCIAL , EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS DE CAMPO Y GABINETE SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER LOS MONITOREOS Y ANALISIS DE MUESTRAS . REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

Detalle del cumplimiento del producto: SEGUIMIENTO DE LA PESQUERIA DE ANCHOVETA Y OTROS RECURSOS PELÁGICOS. - SEGUIMIENTO DE LA PESQUERÍA DE LA MERLUZA Y OTROS DEMERSALES. - EJECUCIÓN DE CRUCEROS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZADO INVESTIGACIONES DEL MAR Y SUS RECURSOS ESPECIALMENTE DE LOS DE MAYOR IMPORTANCIA COMERCIAL COMO LA ANCHOVETA Y MERLUZARECURSO, OBTENIENDO INFORMACION DE SUS INDICADORES BIOLOGICO-PESQUEROS, ASI COMO DE SU POBLACION , MEDIANTE LA APLICACIÓN DE METODOS CIENTIFICOS Y UTILIZANDO PLATAFORMS MODERNAS DE INVESTIGACION. CON EL OBJETO DE RECOMENDAR A LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS

LAS MEDIDAS DE CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE. EJECUCION DE CRUCEROS Y OPERACIÓN A LO LARGO DEL LITORAL.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (CRUCEROS Y PROSPECCIONES) ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS A BORDO DE LOS CRUCEROS, SE REALIZAN RESPETANDO LOS PROTOCOLOS. LOS TRABAJOS DDE GABINETE SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS A BORDO DE LOS BUQUES DE INVESTIGACION Y LANCHAS PESQUERAS REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

0068

INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

- Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
- Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
 - Anexo 3.1: Inversión pública
 - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
 - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
 - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
 - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
 - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
 - Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos
 - Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos
 - Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados
 - Anexo 5.3: Fideicomisos
 - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
 - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
 - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad